



	CUERPO 596 ESPECIALIDAD 614	1ª SESIÓN
TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	PARTE A DE LA PRIMERA PRUEBA	

1. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA_SESIÓN 1 / Grabado en hueco. PARTE A

El aspirante realizará un grabado en una plancha de cobre con la técnica de la punta seca, a partir de un boceto previo sobre un tema propuesto por el tribunal.

Se realizarán las pruebas de estado y de ensayo que se consideren oportunas, así como una edición de 5 estampas.

_Tema propuesto: objeto o elemento que esté presente en el espacio del taller.

1.1. Contenidos

Técnica a emplear: Punta seca sobre cobre.

1.2. Instrucciones específicas para la realización de la prueba

Realización de una punta seca sobre cobre.

El trabajo consistirá en el grabado, entintado, estampación y edición de 5 estampas de una punta seca sobre cobre.

El tamaño del papel para imprimir no podrá superar los 35 cm en cada uno de sus lados.

Se atenderá a todo lo dispuesto por el tribunal para el uso de la maquinaria propia del taller.

1.3. Equipo y material para la realización de la prueba

1.3.1. El aspirante deberá utilizar los materiales y herramientas puestos a su disposición en el taller, para la realización de la prueba, para ello el tribunal aportará:

- La matriz
- Material de uso común como: disolventes, material de entintado, tintas, aditivos, bayetas, limas, etc.
- Tórculo.

1.3.2. El material aportado por el aspirante, será el que considere necesario para su ejecución, atendiendo siempre a lo establecido como material permitido para la realización de la prueba.

- Papel o cuadernos para bocetos.
- Material básico de dibujo.
- Herramientas para grabar la lámina.
- Papel para estampación.

1.4. Condicionantes

1.4.1. No podrán utilizarse materiales y productos que conlleven riesgos de toxicidad o riesgos para terceros.

1.4.2. La maquinaria y herramientas del taller, se utilizarán según las instrucciones del tribunal.

1.4.3. Todos los trabajos elaborados para el desarrollo de la prueba serán realizados en el taller. Serán sellados por el tribunal y deberán ser entregados siguiendo las instrucciones del mismo.



	CUERPO 596 ESPECIALIDAD 614	1^a SESIÓN
TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	PARTE A DE LA PRIMERA PRUEBA	

2. TEMPORIZACIÓN

Se realizará un sorteo previo para la disposición de grupos en las diferentes aulas.

Sesión de mañana de 9,00h a 14,00h.

Pausa comida 14,00h a 15,30h.

Sesión de tarde de 15,30h a 20,30h.

3. ENTREGA

Al finalizar la jornada/sesión se hará entrega, para su custodia de todos los elementos realizados en la misma:

- Bocetos
- Matriz
- Pruebas de estado
- Edición
- Memoria del proceso



	CUERPO 596 ESPECIALIDAD 614	2ª SESIÓN
TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	PARTE A DE LA PRIMERA PRUEBA	

1. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA_SESIÓN 2 / Litografía **PARTE A**

El aspirante realizará un grabado a dos colores, a partir de un boceto, teniendo en cuenta que la imagen final será el resultado de la estampación de las dos matrices. Las técnicas a emplear serán una litografía (algrafía) y un grabado en relieve (seipolán), aplicando un color por cada técnica.

El trabajo en esta sesión consistirá en desarrollar los procedimientos de dibujo, preparación y estampación de la plancha de litografía, así como las pruebas de estado y de ensayo y una edición posterior de 5 ejemplares.

El tribunal propone para la elaboración de la imagen **tema libre**.

1.1. Contenidos

Técnica a emplear: litografía sobre aluminio.

1.2. Instrucciones específicas para la realización de la prueba

Realización de una litografía con lápiz litográfico y reservas.

El trabajo consistirá en desarrollar los procedimientos de dibujo, procesado de la plancha, pruebas de estado, pruebas de ensayo y una edición de 5 estampas.

El tamaño del papel para imprimir no podrá superar los 35 cm en cada uno de sus lados.

Se atenderá a todo lo dispuesto por el tribunal para el uso de la maquinaria propia del taller.

1.3. Equipo y material para la realización de la prueba

a) El aspirante deberá utilizar los materiales y herramientas puestos a su disposición en el taller, para la de la prueba, para ello el tribunal aportará:

- Las matrices
- Material de uso común como: rodillos, disolventes, gomas, esponjas, tintas, ácidos, bayetas, etc.
- Tórculo

b) El material aportado por el aspirante, será el que considere necesario para su ejecución, atendiendo siempre a lo establecido como material permitido para la realización de la prueba.

- Papel o cuadernos para bocetos.
- Material básico de dibujo.
- Material de dibujo litográfico.
- Papel para estampación.

1.4. Condicionantes

1.4.1. No podrán utilizarse materiales y productos que conlleven riesgos de toxicidad o riesgos para terceros.

1.4.2. La maquinaria y herramientas del taller, se utilizarán según las instrucciones del tribunal.

1.4.3. Todos los trabajos elaborados para el desarrollo de la prueba serán realizados en el taller. Serán sellados por el tribunal y deberán ser entregados siguiendo las instrucciones del mismo.



	CUERPO 596 ESPECIALIDAD 614	2^a SESIÓN
TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	PARTE A DE LA PRIMERA PRUEBA	

2. TEMPORIZACIÓN

Sesión de mañana de 9,00h a 14,00h.

Pausa comida 14,00h a 15,30h.

Sesión de tarde de 15,30h a 20,30h.

3. ENTREGA

Al finalizar la jornada/sesión se hará entrega, para su custodia de todos los elementos realizados en la misma:

- Bocetos
- Matriz
- Pruebas de estado
- Edición
- Memoria del proceso



	CUERPO 596 ESPECIALIDAD 614	3ª SESIÓN
TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	PARTE A DE LA PRIMERA PRUEBA	

1. DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA_SESIÓN 3 / Grabado en relieve **PARTE A**

El aspirante realizará un grabado en relieve sobre saipolan a partir de un boceto, teniendo en cuenta que la imagen final será estampada sobre la edición litográfica realizada en la 2ª sesión.

El trabajo en esta sesión consistirá en desarrollar los procedimientos de dibujo, grabado, entintado y estampación de la plancha, así como las pruebas de estado y de ensayo, y la edición posterior.

1.1. Contenidos

Técnica a emplear: grabado en relieve sobre saipolan.

1.2. Instrucciones específicas para la realización de la prueba

Realización de un grabado en relieve sobre saipolan.

El trabajo consistirá en desarrollar los procedimientos de dibujo, grabado, entintado y pruebas de estado, pruebas de ensayo y la edición de 5 estampas.

El tamaño del papel para imprimir no podrá superar los 35 cm en cada uno de sus lados.

Se atenderá a todo lo dispuesto por el tribunal para el uso de la maquinaria propia del taller.

1.3. Equipo y material para la realización de la prueba

1.3.1. El aspirante deberá utilizar los materiales y herramientas puestos a su disposición en el taller, para la de la prueba, para ello el tribunal aportará:

- Las matrices
- Material de uso común como: rodillos, disolventes, tintas, aditivos, bayetas, etc
- Tórculo

1.3.2. El material aportado por el aspirante, será el que considere necesario para su ejecución, atendiendo siempre a lo establecido como material permitido para la realización de la prueba.

- Papel o cuadernos para bocetos.
- Material básico de dibujo.
- Herramientas para grabar la lámina.
- Papel para estampación.

1.4. Condicionantes

1.4.1. No podrán utilizarse materiales y productos que conlleven riesgos de toxicidad o riesgos para terceros.

1.4.2. La maquinaria y herramientas del taller, se utilizarán según las instrucciones del tribunal.

1.4.3. Todos los trabajos elaborados para el desarrollo de la prueba serán realizados en el taller. Serán sellados por el tribunal y deberán ser entregados siguiendo las instrucciones del mismo.



	CUERPO 596 ESPECIALIDAD 614	3^a SESIÓN
TECNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN	PARTE A DE LA PRIMERA PRUEBA	

2. TEMPORIZACIÓN

Sesión de mañana de 9,00h a 14,00h.

Pausa comida 14,00h a 15,30h.

Sesión de tarde de 15,30h a 20,30h.

3. ENTREGA

Al finalizar la jornada/sesión se hará entrega, para su custodia de todos los elementos realizados en la misma:

- Bocetos
- Matriz
- Pruebas de estado
- Edición
- Memoria del proceso